

ORD. N° 1736 /

ANT. Solicitud de acceso a la información pública N° AE002T-530, de fecha 5 de octubre de 2017.

MAT. Da respuesta que indica.

SANTIAGO, 16 OCT. 2017

**DE: JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN INTERNA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

A : [REDACTED]

En el marco de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, esta Dirección recibió su solicitud de información citada en el ANT., referida a obtener:

"....-Contacto de la persona encargada de capacitación del organismo.
-Plan de capacitación del organismo para el año 2018 (áreas a capacitar)" [sic]

Al respecto, cúpleme informar a Ud., lo siguiente:

1. La persona encargada del área de capacitación es Don Claudio Toro Ortiz, Jefe de Desarrollo de Personas de la Dirección de Presupuestos.

Hacemos presente que las direcciones de correo electrónico y números telefónicos directos del personal de esta Dirección, se encuentran afectos a secreto o reserva, conforme lo dispuesto en el artículo 21 N°1 letra c) de la Ley 20.285, por cuanto su publicidad, comunicación o conocimiento, podría afectar el debido cumplimiento de las funciones y actividades del personal.

No obstante lo anterior, esta Dirección cuenta con un sistema centralizado de comunicaciones con todo el personal, mediante el número (56-2) 28262500.

2. En cuanto al PAC 2018 de DIPRES, éste se encuentra en elaboración, en atención a las pautas que imparte la Dirección Nacional del Servicio Civil al respecto.

Por orden del Director de Presupuestos en conformidad a Resolución Exenta N° 245, de 1 de abril de 2015.

Saluda atentamente a Ud.


OSCAR DOMÍNGUEZ C.
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN INTERNA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS



Señalado
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
División de Gestión Interna, DIPRES
Subdepartamento de Recursos Humanos, DIPRES
Unidad Ley Acceso a la Información Pública, DIPRES
Oficina de Partes, DIPRES

REFERENDACIÓN:

Jefe de División Gestión Interna.
Jefe Subdepartamento de Recursos Humanos
Encargado Unidad Ley Acceso a la Información Pública.
Abogada Unidad Ley Acceso a la Información Pública.

